



Trago amargo para el acuerdo: Europa le avisó al Mercosur que no ampliará sus compras de alimentos

Lo dijo un negociador a sus pares del bloque regional. El acuerdo de libre comercio podría anunciarse antes de abril de 2018. En qué consiste.

Mercosur

La cumbre ministerial de la OMC está cada vez más cerca, pero el acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur parece complicarse y alejarse un poco más. Un funcionario del Gobierno, involucrado en las negociaciones, contó ayer a un pequeño grupo de periodistas que el deseo de anunciarlo en la reunión con 160 ministros de economía y algunos Jefes de Estado, podría dilatarse. En el mejor escenario podría **lanzarse en Brasilia el próximo 21 de diciembre** y en el más probable, en marzo o abril de 2018. Hay un **apuro especial**, dado que el próximo abril, Brasil ingresa en el período electoral para el comicio de octubre de 2018.

El deseo de comunicar este acuerdo de libre comercio, cuyo puntapié inicial fue en 1995, tuvo un fuerte impulso en el 2000, se cayó en 2004 y se retomó en 2010, comenzó a

desvanecerse después de una áspera reunión con un ministro suizo quien, con total franqueza, dijo a sus interlocutores del Mercosur: “No perdamos tiempo, Europa no va a ampliar sus compras de alimentos”, les disparó. Y enseguida explicó: “Suiza tiene un 3% de su población viviendo en el campo pero es una fuerza que cuenta con el 30% de los diputados. No lo van a aceptar”. Hay, eso sí, promesas de mayores compras en miel y frutillas entre otros productos de las economías regionales. **La carne y los biocombustibles, quedan afuera.**

El funcionario cree, sin embargo, que no será un acuerdo anodino y que despejado lo agrícola el acuerdo se convierte en una gran oportunidad para la exportación de productos industriales. Y, sobre todo, para la **llegada de inversiones.**

En el que es un guiño a la industria farmacéutica regional, se asegura que el Mercosur rechazó de plano la pretensión de Europa del sistema de “**protección de datos**” por cinco años. Por este mecanismo, los medicamentos europeos podrían tener libre acceso al bloque regional hasta que aquí se apruebe su patente. “No se va a innovar en este sector”, dijo de manera tajante.

Consultado sobre el temor de que los productos que ingresen desde Europa sean en realidad fabricados a menor costo en China, el funcionario sostuvo: “Las reglas están pensadas para evitar esa **triangulación**. Por ejemplo, en el caso de los autos debe haber una integración del 40% de piezas del Mercosur o de Europa. Y en el acero se exige que sea colado internamente en cada una de las regiones. En cuanto a los tejidos e hilados también hay reglas de origen específicas”.

Aquí otros detalles de lo que se ha acordado hasta ahora con Bruselas: Se amplía el acceso a los respectivos mercados de bienes, servicios, inversiones y compras públicas.

Se establecen reglas de origen, normas técnicas, medidas de defensa comercial, asuntos aduaneros y mecanismo de solución de diferencias.

El acuerdo no entra en vigencia de inmediato, sino que se da un plazo para su implementación. Europa pretende que el 80% del acuerdo sea implementado en 10 años y el Mercosur intenta que sea en 15 años.

Al acuerdo ingresa el 90% de las posiciones arancelarias. El otro 10% corresponde a sectores sensibles.

Hay una batalla por la denominación de origen. De 350 productos con indicación de origen existen 100 con un fuerte conflicto marcario. Un caso es el del vino Toro, que compite con otro de España, lo mismo pasa con los vinos de La Rioja y quesos como el parmesano o el reggiano.

En cuanto a las compras públicas, ambos bloques se comprometen a tratar en las licitaciones a las empresas de cada uno sin ningún tipo de discriminación. En el acuerdo se protege con una preferencia de 15% a las pymes locales. Pero Argentina aclaró que no puede garantizar ese tratamiento igualitario a firmas europeas en el caso de provincias y

municipios. Además se excluirán una serie de productos. Por ejemplo, los uniformes para fuerzas de seguridad.

En el Gobierno analizaron cómo les fue a Chile, México, Marruecos y Egipto con tratados de libre comercio con la UE. “Hubo impacto en el flujo de inversiones en una corriente que inauguró Europa y siguieron Japón y EE.UU”, afirmaron.